

CAPÍTULO IV

Los Hallazgos:
LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMO FORMA DE VIOLENCIA
EN LA NIÑEZ Y EN LA
ADOLESCENCIA

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS:

La explotación sexual como forma de violencia en la niñez y la adolescencia

A. Consideraciones de las estudiantes respecto a la explotación sexual como forma de violencia en la niñez y en la adolescencia

I. Aspectos Generales

El Estudio sobre *Explotación Sexual como Forma de Violencia contra la Niñez y la Adolescencia* consideró de gran importancia conocer la opinión de las niñas y de las adolescentes. Precisamente, el estudio parte del principio de que son las propias afectadas, o en riesgo de ser afectadas, las que deben expresar sus puntos de vista sobre las posibles soluciones y las maneras de abordar los diversos aspectos vinculados al problema:

En ese sentido, se indagó a 412 niñas y adolescentes desde 11 hasta los 19 años, con el propósito de conocer sus

actitudes y conocimientos alrededor del tema de la Explotación Sexual como Forma de Violencia contra niños, niñas y adolescentes, en Panamá.

Las indagadas pertenecen a doce (12) colegios públicos y privados de las provincias de Panamá, Coclé y Darién. El 73% de las niñas y adolescentes provienen de la provincia de Panamá.

Debido a que la explotación sexual y, una de sus formas, la prostitución, es un asunto poco estudiado y con demasiadas confusiones de tipo conceptual, ha permitido a muchas mujeres y muchos hombres comprender el fenómeno de acuerdo con distintas acepciones.

Algunos estudios han evidenciado que niñas y adolescentes son prostitutas y, sin embargo, no identifican el problema; porque asumen que el intercambio del cuerpo por dinero en efectivo, es, tal vez, la única forma de prostitución. Por tal razón se indagó respecto a las distintas formas como la

prostitución se puede identificar y cuál es la información que tienen las sujetas del estudio.

El resultado reflejó que el 23% del total (296) de las entrevistadas consideró la prostitución como el *intercambio sexual por dinero*; para el 14% *era tener sexo por dinero, porque los padres o las madres las obligan*. Si se relacionan ambas respuestas se colige que el 37% de las niñas y de las adolescentes comprenden el concepto como la relación de vender su cuerpo por dinero; el 18% y el 16% conciben que la prostitución, *es tener sexo con hombres y el sexo a cambio de que te mantengan*.

El resto de las respuestas sobre el concepto de la prostitución es como sigue:

- *Sexo a cambio de regalos: 9%*
- *Mostrar el cuerpo por dinero, sin que te toquen: 9%*
- *Sexo por dinero, con mujeres: 9%.*

2. Conocimiento de casos de niñas y/o adolescentes prostituidas

La interacción de las niñas y de las adolescentes, en la escuela o fuera de ella (comunidad, familia), es una de las fuentes que permite reconocer si entre ellas se habla o se conoce de alguna compañera que está siendo explotada sexualmente.

El estudio permitió acercarse a la información a través de las preguntas sobre “conocimiento de casos”. El 10% de las entrevistadas expresaron que conocen de niñas y adolescentes del colegio involucradas en el problema; el 56% no conoce; un 30% no sabe y un 4% no respondió. En tanto que el 36%, conoce casos de niñas y adolescentes prostituidas fuera del colegio, el 50% no conoce; un 10% no sabe y un 13% no respondió.

Las adolescentes entre 14 y 16 años, en su mayoría, fueron las que respondieron que conocían de casos tanto dentro como fuera de los colegios según las provincias de Darién,

Panamá y Coclé en el orden respectivo.

El 15 % considera que la prostitución de niñas y de adolescentes es un problema en su escuela; el 36% opina que no es un problema; el 21% no sabe y el 2% no respondió.

Si embargo, el 88% identifican la prostitución de niñas y adolescentes como un problema en el país; el 6% expresaron que no lo es; 3% no saben y 3% no respondieron.

Si se observan las respuestas sobre la prostitución en el ámbito escolar, muestran que las entrevistadas no tienen claridad del nivel de incidencia del fenómeno aunque lo perciben como un problema.

Es interesante relacionar el conocimiento que tienen las investigadas con el problema desde la perspectiva de la escuela y el aporte que brindan, a fin de que se cuente con información y formación preventiva. El 58% opinan que en su escuela se habla sobre el asunto; un 33% opina que no se habla, 5% no sabe y el 3% no respondió.

En cuanto a la *población mayormente afectada por la explotación sexual*, las inquiridas respondieron que son las niñas y las adolescentes (86%); un 12% no sabe qué grupo humano por sexo es más afectado.

La justificación que encuentran las entrevistadas para seleccionar en el 86% a las niñas y adolescentes como de mayor vulnerabilidad obedece, según las respuestas a el problema de discriminación de género, veamos las respuestas:

- embarazos
- contagio de enfermedades
- Las abusan porque creen que son más fáciles de prostituir
- Necesidades económicas
- Son las que tienen más posibilidades de hacerlo
- Causa daño irreparable a niñas y a niños

- Las niñas pierden su reputación
- Por ser mujeres

3. Respuestas al Problema

Por ser un problema complejo y de gran magnitud a nivel personal y social, se preguntó a las entrevistadas sobre el rol que deben tener tanto ellas como el resto de la sociedad para enfrentarlo.

Aporte de la Escuela

- Brindar charlas, dialogar, orientar
- Darles información sobre causas y consecuencias
- Ofrecer Educación Sexual adecuada
- Crear una relación más estrecha entre profesores/as y estudiantes
- Hablar con los padres y madres sobre el problema
- Capacitar a los/las docentes y contar con un equipo especializado
- Dar buenos ejemplos al estudiantado

Contribución de las niñas y las adolescentes para la solución del problema

- Aconsejar a amigas y demás personas

- Buscar orientación
- Obedecer a padres y a madres
- No dejarse llevar por las malas influencias
- Buena autoestima. Decir NO
- Estudiar
- Ayudar a las/os afectadas/os
- No ser prostituta
- No tener relaciones sexuales, ni novio
- Escoger bien a “mis amistades”
- Hacer que una persona adulta denuncie el caso

Rol de prevención y de educación de la comunidad según sugerencias de las estudiantes.

- Realizar Campañas Educativas
- Comunicarse para prevenirlo: Crear Comités, realizar reuniones, grupos de autoayuda, Reglamentar.
- Aconsejar a niños/as y adolescentes
- Brindarles ayuda y protección

- Darles más amor a sus hijos/as, protegerlos, hablarles abiertamente, vigilarlos y no maltratarlos
- Denunciar
- Comunicación Familiar
- Deben investigar y tener planes organizados para enfrentarlo
- No juzgar a esas personas
- Crear escuelas para niñas y adolescentes
- No puede hacer nada
- Mayor vigilancia en la ciudad
- Apoyar a jóvenes a ser más comunicativos con sus problemas

Acciones del Estado como garante de los derechos de la niñez y de la adolescencia.

- Campañas Educativas
- Mayor oportunidad de trabajo para las mujeres, los/as jóvenes y a los/as pobres
- Ayudarlas (económicamente, darles protección,

comida, albergue)

- Condenar al adulto que lleva a los/as niños/as a la prostitución
- Tener alguna fundación de ayuda a adolescentes en la calle
- Cerrar los lugares de prostitución
- Bajar el costo de la vida. Mejoras económicas
- Estar más atento al país
- Contar con más personal capacitado
- Todo lo que este a su alcance
- Hacer más centros recreativos
- Considerar a la prostitución como delito y eliminarla de la sociedad
- Más seguridad en las noches

Por considerarlo de mucho interés y por tratarse de un tipo de problema poco abordado es valioso señalar seis de los 29 comentarios aportados por las entrevistadas con respecto al estudio:

- Es bueno que se realicen este tipo de encuestas
- Debe haber más educación sobre estos problemas
- La prostitución es un mal social
- Es por necesidad económica que se realiza la prostitución
- El Gobierno debe trabajar para eliminarlo
- Todos/as debemos hacer algo para eliminarlo

B. Consideraciones de los docentes y de las docentes respecto a la explotación sexual en Niñas y en Adolescentes

Para solucionar el problema de la explotación sexual en niñas /os y adolescentes es necesario conocer los puntos de vista, actitudes, visiones y aportes que pueda suministrar el personal docente. Los y las educadoras no sólo forman al estudiantado, sino educan, por ello, para cada uno/a de los niños, las niñas y adolescentes el y la educadora son un símbolo de influencia positiva o negativa dependiendo de la experiencia vivida.

1. Generalidades

Se logró encuestar a 165 educadores/as de los cuales 135

eran de nivel secundario y 30 de primaria. Respecto al sexo, en las escuelas secundarias respondieron 46 varones y 89 mujeres. En el nivel primario fueron 4 hombres y 26 mujeres.

En cuanto al Estado Civil, el 58% son casados/as y un 31% solteros/as. Las edades de la población femenina se concentró en el intervalo de 26 –30 años, seguido por 31 – 35 y 36 – 40 años. El grupo masculino se concentró en 26 – 30, seguido por 41 –45 y 46 – 50 años. El 51% de los /as docentes tienen hijos/as. El 72% de los/as encuestadas enseñan en los colegios públicos y el 12 % en el sector privado. Un 16% no especificó el sector de enseñanza.

2. Definición del concepto de prostitución en la niñez y en la adolescencia

A la interrogante respecto a la definición de prostitución en la niñez y la adolescencia, las docentes respondieron mayormente que se trataba del intercambio sexual por dinero. Se observó que ellas concentraron la mayoría de sus respuestas en la definición de:

- Intercambio de sexo por dinero 15%
- Sexo a cambio de regalos 11%
- Sexo con hombres por dinero 10%
- Relaciones sexuales a cambio de que te mantengan 13%

En el caso de los varones, las respuestas resultaron ser más distribuidas. Es así como para cada ítems de definición se dio más o menos respuestas semejantes en porcentajes:

- Intercambio sexual por dinero 7%
- Sexo a cambio de regalos 4%
- Sexo con mujeres por dinero 4%
- Sexo con hombres por dinero 6%
- Relaciones sexuales a cambio de que te mantengan 6%.

3. La Explotación sexual como un problema en las escuelas

Los/as docentes consideran en un 38% que éste es un problema en la escuela y un 44% que NO. Un 16% no saben y 3% no respondieron.

El 24% de las docentes y el 14% de los docentes respondieron que sí es un problema. Seguidamente, 11% de ellos y el 34% de ellas opinaron que no.

Con relación a los grupos más afectados por el problema, es decir, niños o niñas, el 67% de los/as docentes opinaron que las niñas y adolescentes, el 31% de los/as docentes consideran que ambos (niños y niñas). Tal como se observa existe un reconocimiento de que el problema vulnera

mayormente al género femenino, sin descartar que en ambos sexos los riesgos están presentes.

Los riesgos de niños/as alrededor del colegio, en el sentido de ser afectados/as o “molestados/as” por adultos fue respondido de la siguiente manera: El 36% de los/as educadores consideran que los alrededores de la escuela pueden ser lugares de riesgo y el 30% opinó que no. Un 33% no sabía.

4. Medidas para enfrentar el problema

Según los/as docentes, las escuelas pueden evitar estos casos de explotación sexual si toman las siguientes siete medidas principales en su orden:

<i>Opiniones</i>	<i>Porcentajes</i>
* Brindar a los y las estudiantes charlas de orientación, seminarios y conferencias que permitan la comprensión y prevención del problema.	58%
* Programas de educación a los padres de familia	7.6%
* Incluir el tema de Educación Sexual dentro del Plan de Estudio	7.3%

- * Fomentar los valores morales y el respeto a la mujer 5.3%
- * Instalar en las escuelas gabinetes con especialistas, consejería y brindar capacitación a docentes 4.6%
- * Programa de prevención y formación integral de la personalidad. 4.0%
- * Vigilancia y supervisión a la llegada y salida de los estudiantes . Trabajar con la Policía de Menores 2.6%

Como personas, los y las educadoras opinan que pueden incidir en la búsqueda de soluciones al problema de la siguiente forma, en orden de respuestas,

<i>Opiniones</i>	<i>Porcentajes</i>
* Orientar a los jóvenes sobre las causas y consecuencias a través de actividades educativas, charlas, exposiciones, noticias y sobre cómo realizar las denuncias	77%
* Comprometerse con la vida cotidiana del y la alumno/a, mejorar la comunicación con los/as jóvenes y vigilar sus actitudes	5.0%

* Realizar visitas al hogar del o la joven afectado/a y orientarlo/a para que busque ayuda	3.0%
* Inculcar valores cristianos	3.0%
* Inculcar el respeto por el cuerpo, elevar la autoestima, enseñarles a valorar la vida y a desarrollar sus potencialidades.	2.5%
* Orientar a los padres	1.5%
* Vigilar la entrada y salida de las niñas del plantel, contar con el apoyo de la policía de menores en las paradas de buses y brindar rondas de vigilancia	1.5%
* Ofrecer una Educación Sexual adecuada	1.2%
* Poco. Es un problema, social, económico que es llevado a las escuelas, las mismas leyes son permisibles y no se cuenta con el apoyo de los directivos del plantel	1.0%
* Formar parte de grupos o comisiones de prevención de la prostitución, fuera y dentro del Plantel	1.0%
* Brindar alternativas viables y dignas de trabajo	0.2%
* Comenzar en mi hogar, hablando el tema	0.2%
* No sé que hacer	0.2%
* Por ser varón, me pueden acusar de corrupto o seductor de menores, si trato de investigar	0.2%

- * Organizar grupos de teatro, folclore, entre otras actividades 0.2%
- * No contestó 2.5%

La Comunidad debe involucrarse en la solución del problema, y para ello los y las docentes responden que debe hacerlo tomando en cuenta lo siguiente, entre otras:

<i>Opiniones</i>	<i>Porcentajes</i>
* Contar con programas eficaces de orientación	18%
* Denunciar los casos	14%
* Promover actividades culturales, recreativas y religiosas, trabajar para un cambio de conducta de los/as adultos/as	13%
* Contar con grupos de apoyo para afectados, instituciones con personal capacitado para la prevención, el tratamiento y la resocialización	9.2%
* Estar alerta ante la formación de redes de prostitución. Unirse, apoyarse y comunicarse	6.3%
* Concienciar en los hogares a los/as hijos/as, a los padres y las madres	5.8%
* No permitir se habrán locales nocturnos, disminuir espectáculos y actividades en la calle y en los barrios	4.8%

- * Implementar sistema de vigilancia efectiva, multar a los/as implicados/as. Ser más enérgicos ante la situación de menores en la calle. Contar con el apoyo de la policía de menores 4.8%
- * No contestó 5.8%

El Gobierno, como ente responsable de garantizar los derechos de la ciudadanía debe en opinión de los/as educadores realizar las acciones que a continuación se señalan:

<i>Opiniones</i>	<i>Porcentajes</i>
* Atacar las redes de prostitución existentes con una legislación severa, que establezca aumentar las penas carcelarias sin fianza	20.4%
* Contar con Programas e Instituciones Comunitarias que brinden orientación, educación, prevención y atención adecuada, dirigida a padres, madres, niños/as y adolescentes	18.1%
* Campañas a nivel nacional sobre la explotación sexual y el riesgo para los/as adolescentes a través de los medios de comunicación. Selección adecuada y Supervisión de los programas de televisión. Censura	12.2%

- * El Ministerio de la Familia y el Ministerio de Educación deben ofrecer al estudiantado una Educación Sexual adecuada dentro de los colegios, con el apoyo de personal capacitado y equipos 7.0%
- * Promover actividades de esparcimiento y educación 6.4%
- * Crear plazas de trabajo 5.8%
- * Mantener la vigilancia policial en áreas escolares y realizar redadas en los locales nocturnos. Establecer toques de queda para menores y apresar a los padres de familia por no estar pendiente de los/as hijos/as 5.2%
- * No contestó 5.2%

Finalmente anotamos *los Comentarios* de los educadores y las educadoras respecto al estudio

Opiniones

Porcentajes

- * Se debe realizar un trabajo conjunto entre los padres y madres de familia, la comunidad, las escuelas y el gobierno para la prevención a través de campañas contra la prostitución y centros de atención a jóvenes 7.4%
- * Adoptar medidas contra las personas que se dediquen a la prostitución: Contar con reglas de estricto cumplimiento para las personas que corrompan a las niñas que incluyan arrestos o multas 7.0%

- * Brindar a poyo al sector educativo para que pueda llevar a cabo programas de Educación Sexual, Prevención dentro de las escuelas contando con personal capacitado 6.3%

- * La causa de la Prostitución se encuentra en la situación económica del hogar. Se deben crear más fuentes de empleo para adolescentes 6.3%

- * El Gobierno debe prestarle mayor atención a este problema endémico 3.4%
- * No existe credibilidad en los gobernantes
- * Censurar: tanto la programación televisiva como la música hasta en los buses y colegiales. Prohibir la entrada de menores en las discotecas. Hablar sobre el tema por los Medios de Comunicación 3.4%
- * Esto perjudica la imagen del país y crea un resquebrajamiento de los valores humanos 3.0%

Llama la atención que un 57% no aportó comentarios.

CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

I. Investigaciones y Estadísticas

En Panamá se cuenta con estudios que abordan el problema de explotación sexual contra niñas y adolescentes específicamente de prostitución, no así, de turismo sexual, pornografía y tráfico. En los últimos dos años (2000 – 2002) se han producido investigaciones que aportan valiosos datos y recomendaciones de atención directa a las niñas y a las jóvenes afectadas.

II. En Materia Jurídica

Las legislaciones atinentes al problema adolecen de mecanismos certeros que garanticen la protección de las niñas y de las adolescentes. Existe una ambigüedad jurídica que favorece al explotador sexual así como a los distintos sistemas que promueven la trata de personas.

El Protocolo de Estocolmo asume una serie de compromisos, entre los cuales se destaca: *Promulgar el carácter delictivo de la explotación sexual comercial de los niños, así como otras formas de explotación sexual, y condenar y castigar a todos los delincuentes implicados, ya sean locales o extranjeros, a la vez que se garantiza que las víctimas infantiles de estas prácticas quedan exonerados de toda*

culpa. Examinar y revisar allí donde sea oportuno, la legislación, las políticas, los programas y las prácticas vigentes con el fin de eliminar la explotación sexual comercial de los niños; Aplicar la legislación, las políticas y los programas para proteger a los niños frente a la explotación sexual comercial y reforzar la comunicación y cooperación entre las autoridades encargadas de la aplicación de la ley.

III. Aspectos Psico – Sociales

La *Explotación Sexual Contra la Niñez y la Adolescencia* es un delito no sólo porque está señalado por la ley, sino que este tipo de explotación cercena de manera incalculable la salud física y mental de la niñez y la adolescencia. Se trata de una lesión humana de larga recuperación, ya que marca la vida personal, la visión de vida, la autoestima y los valores humanos, en general.

IV. Consideraciones sobre el problema brindadas por las niñas y las adolescentes:

1. Conceptualización de prostitución:

- El 37% de las niñas y las adolescentes conceptualizan la prostitución como el intercambio de sexo por dinero y

un 18% lo interpreta como tener sexo a cambio de que te mantengan.

- El 10 % de las niñas y adolescentes señalaron que conocen a niñas y a adolescentes de sus colegios que están involucradas en el problema. El 30 % no lo sabe y un 4% no respondió. El 56% no conoce de casos.
- Fuera del colegio: El 36% conoce de casos de niñas y adolescentes prostituidas.
- El 15% considera que la prostitución es un problema en la escuela y el 22% no sabe.
- El 88% identifica la prostitución como un problema en el país.
- El 86% considera que son las niñas y las adolescentes las más afectadas.

2. La Escuela y el Problema

- El 58% opina que en la escuela se habla del problema y el 33% que no se habla.

3. Respuestas al Problema:

- Las niñas sugieren que para enfrentar el problema la escuela debe, entre otras:
 - Brindar Charlas de Capacitación y Orientación a los y las estudiantes.
 - Darles información sobre causas y consecuencias

- Ofrecer Educación Sexual adecuada

- Las propias niñas y adolescentes deben, entre otras:
 - Aconsejar a amigas y demás personas
 - Buscar orientación
 - Obedecer a padres y a madres

- La comunidad debe, entre otras:
 - Realizar Campañas Educativas
 - Comunicarse para prevenirlo: Crear Comités, realizar reuniones, grupos de autoayuda, Reglamentar.
 - Aconsejar a niños/as y adolescentes

- El Estado debe, entre otras acciones:
 - Campañas Educativas
 - Mayor oportunidad de trabajo para las mujeres, los/as jóvenes y a los/as pobres.
 - Ayudarlas (económicamente, darles protección, comida, albergue)
 - Condenar al adulto que lleva a los/as niños/as a la prostitución

V. Consideraciones sobre el problema brindadas por los y las docentes:

1. *Conceptualización de prostitución:*

- El 15% de las docentes conceptualizan la prostitución como el intercambio de sexo por dinero. Se observó que ellas concentraron la mayoría de sus respuestas en la definición de:
 - Intercambio de sexo por dinero 15%
 - Relaciones sexuales a cambio de que te mantengan 13%
 - Sexo a cambio de regalos 11%
- En el caso de los varones, las respuestas resultaron ser más distribuidas.
- El 67% considera que son las niñas y las adolescentes las más afectadas y un 31% considera que tanto niñas como niños resultan afectados.

2. *La escuela y el problema:*

- El 53% opina que en la escuela se habla del problema y el 35% que no se habla.
- El 36% de los y las educadoras consideran que los alrededores de las escuelas pueden ser lugares de riesgo, un 30% opinó que no y el 33% no respondió.

- El 38% considera que la prostitución es un problema en la escuela, el 44% estima que no lo es, un 16% no sabe y un 3% no respondió.

3. *Respuestas al Problema:*

- Las y los docentes sugieren que para enfrentar el problema la escuela debe, entre otras:
 - Brindar a los y las estudiantes charlas de orientación, seminarios y conferencias que permitan la comprensión y prevención del problema.
 - Desarrollar programas de educación dirigido a los padres y las madres de familia.
 - Incluir el tema de Educación Sexual dentro del Plan de Estudio.
- Las propias docentes y los docentes deben, entre otras:
 - Orientar a los y las jóvenes sobre las causas y consecuencias de la prostitución a través de actividades educativas, charlas, exposiciones, noticias y sobre la manera de realizar las denuncias.
 - Comprometerse con la vida cotidiana de las alumnas y los alumnos, mejorar la comunicación con los/as jóvenes y vigilar sus actitudes.
 - Realizar visitas al hogar del joven y de la joven

afectado/a y orientarlo/a para que busque ayuda.

- La comunidad debe, entre otras:
 - Contar con programas eficaces de orientación
 - Denunciar los casos
 - Promover actividades culturales, recreativas y religiosas, trabajar para un cambio de conducta de los/as adultos/as

- El Gobierno debe, entre otras acciones:
 - Atacar las redes de prostitución existentes con una legislación severa, que establezca aumentar las penas carcelarias sin fianza.
 - Contar con Programas e Instituciones Comunitarias que brinden orientación, educación, prevención y atención adecuada, dirigida a padres, madres, niños/as y adolescentes.
 - Campañas a nivel nacional sobre la explotación sexual y el riesgo para los/as jóvenes a través de los medios de comunicación. Selección adecuada y supervisión de los programas de televisión. Censura.

RECOMENDACIONES

1. Realizar una revisión del problema en materia de explotación sexual, particularmente en el caso de personas menores de edad.
2. Agravar la norma penal cuando el sujeto pasivo sea menor de edad, sin excluir a ninguna persona que tenga menos de 18 años.
3. Sensibilizar a la población en general, sobre las causas y consecuencias de la prostitución de niños, de niñas y de adolescentes y promover la elaboración de un *Plan Nacional de Acción Contra el problema de Explotación Sexual*.
4. Garantizar que las autoridades competentes brinden un seguimiento a los locales donde se permite el ejercicio legal de la prostitución, y se sancione a los propietarios/as de estos lugares, en especial cuando se permita la prostitución de niñas y de adolescentes.
5. Considerar una propuesta legislativa donde se sancione directamente a la persona que solicita los servicios de la prostitución.

6. Elaborar políticas públicas, a fin de prevenir, sancionar y erradicar la prostitución de niños, de niñas y de adolescentes; tomando en cuenta las relaciones de género y entendiendo que esta es una manifestación de violencia por tanto vulnera los Derechos Humanos de sus víctimas.
7. Confeccionar Programas dentro y fuera de los Centros Escolares, para la prevención de esta forma de violencia y promover el autocuidado que disminuyan los factores de riesgo para niños, niñas y adolescentes.
8. Sensibilizar y capacitar a todos/as los/as integrantes de la comunidad educativa, para que realicen acciones coordinadas en pro de la protección y cuidado de la salud integral de niños/as y adolescentes.
9. Dar seguimiento a las recomendaciones señaladas por educadores/as y educandas respecto a las distintas medidas para enfrentar el problema que están contenidas en el Capítulo de Hallazgos del actual Informe.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. APLAFA. **Informe Estadístico.** 1996 - 2000. Documento de Trabajo. Preparado por Ramón Hernández, Director del Programa. Panamá, 2001.
2. Cavalcanti, C; Brugal, C; Cordero, M. **Prostitución: Esclavitud Sexual Femenina** CIPAF, Centro de Investigación para la Acción Femenina. República Dominicana, 1985.
3. Chejter, Silvia **La Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.** Resumen. UNICEF. Coordinación del Proyecto: CECYM. Argentina, sin fecha.
4. CHILDDHOPE **Investigación sobre Niñas y Adolescentes Trabajadoras de la Calle.** Guatemala. 1989.
5. Claramunt, María Cecilia **Explotación Sexual en Costa Rica: Análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución.** UNICEF -Costa Rica. Editorial García Hermanos S.A. Costa Rica, 1998.
6. Contraloría General de la República. **Demografía, Proyección de la Población Total.** República de Panamá, 1994.
7. Escobar, Julio ; Estrada, Marilys **¿Objetos Sexuales o Sujetos Sociales?: Un acercamiento a la prostitución infanto-juvenil en Guatemala.** Procuraduría de los Derechos Humanos y Defensoría de los Derechos de la Niñez. Editorial Serviprens. Guatemala, 1999.

8. Foro Mundial de Mujeres contra la Violencia. **Panel III: Explotación Sexual.** Valencia, España. 2000
9. García Méndez, Emilio **La Convención Internacional de los Derechos del Niño y las Políticas Públicas.** Oficina regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia. 1995. Mimeo.
- 10 García, Ana Isabel y otras/os **Sistemas Públicos contra la Violencia Doméstica en América Latina.** Un Estudio Regional Comparado Geso, Género y Sociedad. Costa Rica, 2000
- 11 González, Lastenio. **Análisis de la Violencia de los derechos Individuales y Condiciones de Vida de las Mujeres e que se dedican a la Prostitución Legal.** Universidad de Panamá. Monografía, Facultad de Administración Pública. Panamá, 1998.
- 12 Hidalgo, Hugo. Espert, Francisco **Lineamientos y Recomendaciones para la Investigación Regional – Prostitución Infantil Niño, Niña.** Instructivo. Programa Regional MCED. UNICEF. Colombia, 1991.
- 13 Human Rights Brief **The Impact of the Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Children.** Volumen 8, Issue 2. 2001.
- 14 Internacional Catholic Child Bureau **The Sexual Explotation of Children.** Field Responses. Genova. 1991.

- 15 Ministerio de Planificación y Política Económica. MIPPE **Perfil y Características de los Pobres.** Documento Preliminar PNUD. Estudio de Niveles de Vida Panamá, 1998.
- 16 Ministerio de Salud **Casos de Sospecha de Violencia Intrafamiliar y Maltrato a la Niñez en la República de Panamá.** Dirección de Política de Salud. Panamá, 1998 –2000.
- 17 Ministerio de Salud. **Embarazos en Adolescentes.** Panamá, 1999.
- 18 Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. **Permisos Especiales Otorgados a extranjeros/as.** Panamá, 1998- 2000.
- 19 Organización Internacional del Trabajo. **Trabajo Infante - Juvenil en América Latina.** Diagnóstico y Políticas. Mimeo. Sin fecha.
- 20 OIT / UNICEF/ IPEC **La Policía Frente a Situaciones de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.** Manual para Facilitadores/as de Talleres de Capacitación. Costa Rica, 2000.
- 21 Pérez, Luis Carlos **Derechos Penal. Parte General y Especial.** Tomo V. Editorial Temis. Bogotá, Colombia, 1986.
- 22 Pheterson, Gail **Nosotras, las putas.** Hablan las Mujeres. TALASA Ediciones, S.L. España, 1989.

- 23 PNUD **Análisis Conjunto del País.** Panamá, 2000.
- 24 Tamzali, Wassyla **De la necesidad de un debate sobre la prostitución en Europa.** Dirección General de la Mujer. Consejería de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid, 1999.
- 25 Treguear, Tatiana **Comisión de Trabajo contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Costa Rica.** Plan Marco de Acción. UNICEF Costa Rica, 1998.
- 26 Universidad de Panamá **Rasgos de la Prostitución Femenina Adulta y Minoril en Panamá.** Instituto de Criminología, Universidad de Panamá. Panamá, 1992.
- 27 UNICEF/CEFA **Soy Niña...Enséñame a Vivir en Paz.** Folleto. UNICEF – Centro de Estudios y Capacitación Familiar, CEFA. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia. Panamá, 1999.
- 28 UNICEF **Lineamientos para la Aplicación de la Guía Metodológica para el Análisis de Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles.** Publicación # 8. 1997
- 29 UNICEF **Guía Metodológica para el Análisis de Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles.** Publicación # 6. 1997

- 30 UNICEF Resumen de las Recomendaciones para el Análisis de Situación. Panamá, 1991.
- 31 UNICEF **Lineamientos para el Estudio de Prostitución Masculina y Femenina.** Programa Regional de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles. 1998
- 32 UNICEF – PROCAL **Diagnóstico Situacional de la Niña Trabajadora y de la Calle.** Costa Rica, 1989.
- 33 UNICEF – Programa Regional MCED **Hacia el Rescate de la Menor Afectada por la Prostitución.** Serie Divulgativa #5. 1991.
- 34 UNICEF, CHILDHOPE, PRONICE **Estudio sobre la Prostitución Infantil en Centroamérica.** Guatemala, 1994.
- 35 UNICEF. Ministerio de Economía y Finanzas **Niñez, Adolescencia. Situación, logros y desafíos. Suplemento.** Panamá, 2000.
- 36 Universidad de Panamá **Rasgos de la Prostitución Femenina Adulta y Minoril en Panamá.** Instituto de Criminología Panamá, 1991.

CÓDIGOS Y CONVENCIONES

37. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. 1995.
38. Convención sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Naciones Unidas. 1979.
39. Convención Sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas 1989.
40. Declaración y Plan de Acción. Primer Congreso Mundial sobre la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Estocolmo, 1996.
41. Código Administrativo de la República de Panamá.
42. Código Penal de la República de Panamá.
43. Código de la Familia de la República de Panamá.
44. Ley N° 4 de 29 de Enero de 1999 Por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

REVISTAS Y BOLETINES

- 45 CIPAF **Las Niñas: Mujeres del Siglo XXI.**
Revista Quehacere. Centro de
Investigación para la Acción Femenina.
República Dominicana, 2001.
- 46 Red Nacional
Contra la
Violencia Boletín *Sin Violencia* # 11 y #12.
Panamá, 2001.

VÍA INTERNET

- 47 [Http://www.accionporlosniños.org.pe/notitema16.htm](http://www.accionporlosniños.org.pe/notitema16.htm) Prostitución Infantil: Aspectos Varios
- 48 [Http://personal4.iddeo.es/eu/porn-pro.htm](http://personal4.iddeo.es/eu/porn-pro.htm) La Prostitución Infantil
- 49 [Http://www.eurosur.org/rebellion/ddhh/pakistan_prostit251000.htm](http://www.eurosur.org/rebellion/ddhh/pakistan_prostit251000.htm) Pakistán: Gobierno tolera Prostitución Infantil
- 50 [Http://www.nacion.co.cr/In_ee/2000/enero/10/ultima1.html](http://www.nacion.co.cr/In_ee/2000/enero/10/ultima1.html) Presidente Miguel A. Rodríguez asegura que la prostitución infantil en Costa Rica no es más grave que en otros países.
- 51 [Http://laprensahn.com/nataarc/9802/n04005.htm](http://laprensahn.com/nataarc/9802/n04005.htm) Denuncian Red de Prostitución a nivel de Centroamérica

ANEXOS

ANEXO I

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS CLAVES

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

1. *CORRUPCIÓN DE MENORES.* La corrupción de menores involucra realizar actos sexuales con un niño, niña o adolescente, realizar este tipo de actos en presencia de éstos o guiarlos, llevarlos, dirigirlos para que realicen actos de naturaleza sexual.
2. *EXPLOTACIÓN SEXUAL.* Todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño/a o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, en base a una relación de poder, ya fuera a cambio de pago en dinero o especies, con o sin intermediación, es decir haya o no alguna forma de proxenetismo.¹⁷
3. *MEDIOS ILÍCITOS.* Incluyen, entre otros, secuestro, consentimiento fraudulento o forzado, la entrega o recepción de pagos o beneficios ilícitos con el fin de lograr el consentimiento de los padres, las personas o la institución a cuyo cargo se halla el menor, o cualquier otro medio ilícito ya sea en el Estado de residencia habitual del menor o en el Estado parte en el que el menor se encuentre.
4. *MENOR.* Todo ser humano cuya edad sea inferior a

dieciocho años.

5. *PORNOGRAFÍA INFANTIL*. Entendida como la representación visual o auditiva de una persona menor de edad, para el placer sexual del usuario/a, con fines lucrativos o retributivos, la tenencia y el uso de ese material. Esta manifestación de la distribución, la tenencia y el uso de ese material. Esta manifestación de explotación sexual comercial en particular constituye uno de los medios a través de los cuales se propicia la objetivación masiva de la niñez; la deshumanización; y se condicionan respuestas violentas frente al estímulo erótico.
6. *PROPÓSITOS ILÍCITOS*. Incluyen entre otros, prostitución, explotación sexual, servidumbre o cualquier otro propósito ilícito, ya sea en el Estado de residencia habitual del menor o en el Estado Parte en el que el menor se halle localizado.
7. *PROSTITUCIÓN INFANTIL LOCAL*. Entendida como una forma de violencia, explotación y victimización de la persona menor de edad, en la que a través de la cosificación de su cuerpo y sexualidad, se asume estos como mercancía para su comercialización, organizada o no, por parte de los

prostituyentes, panameños y extranjeros residentes. Incluye la posible participación de terceros, proxenetas o rufianes.¹⁸

8. *PROXENETISMO.* Promover o inducir la prostitución de otras personas. Hacer que una persona se mantenga en la prostitución, por ejemplo: retener o destruir su pasaporte u otro documento para limitar su libertad de movilización, dentro y fuera del país. Reclutar personas con el fin de que ejerzan la prostitución, por ejemplo: destinar una casa o local para el ejercicio de la prostitución.
9. *RUFIANERÍA.* Es cuando una persona obliga a otra a que la mantenga, aunque sea en forma parcial, con las ganancias que esta obtiene al ejercer la prostitución.
10. *TRÁFICO DE MENORES.* Se refiere a su reclutamiento y traslado con fines ilícitos, de Panamá y de otro país a Panamá (*internacional*) y de una región a otra dentro del mismo país (*nacional*) con o sin consentimiento del niño/a y/o adolescente o de su familia, para ser utilizado/a como mercancía sexual en su destino final, para prostitución pornográfica.

11. *TURISMO SEXUAL*. Entendido como la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Panamá, por parte de extranjeros que visitan el país en calidad de turistas. Incluye la promoción del país como punto accesible al ejercicio impune de esta actividad por parte de nacionales y extranjeros.

ANEXO II

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

- Encuesta Dirigida a las Estudiantes
- Encuesta Dirigida a las y los Docentes

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
DIRIGIDA A LA MUJER Y LA FAMILIA

ESTUDIO PROSTITUCIÓN COMO FORMA DE
VIOLENCIA
EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN
PANAMÁ.
Año, 2001

INSTRUMENTO N° 1

I. GENERALIDADES: (para LAS estudiantes:
Niñas y Adolescentes)

1. Nombre del Colegio: _____
2. Edad de la entrevistada: _____
3. Año escolar que cursa: _____

II. SOBRE EL TEMA ESTUDIADO:

1. Qué es la prostitución en la niñez y la
adolescencia para tí: (*Señala la o las opciones
que consideres*)

- _____ Intercambio sexual por dinero
_____ Tener sexo por dinero, por que te obligan a
llevar dinero a tus padres
_____ Tener sexo con alguien para recibir a cambio
regalos
_____ Tener sexo con mujeres por dinero.
_____ Tener sexo con hombres por dinero.
_____ Mostrar el cuerpo sin que te toquen por dinero
_____ Tener relaciones sexuales a cambio de que te
mantengan (por comida, vestido, vivienda, escuela, etc.)
_____ Otras. Explique:
-

2. ¿Conoces de algún caso de adolescente relacionada con la prostitución en tu escuela?

Si_____ No_____ No sabe_____

3. ¿Y fuera de tu escuela?

Si_____ No_____ No sabe_____

4. En tu colegio se habla sobre el tema

Si_____ No_____ No sabe_____

5. Opinas que es un problema entre los/as adolescentes de tu escuela

Si_____ No_____ No sabe_____

6. Opinas que la prostitución de niñas y adolescentes constituye un problema en el país

Si_____ No_____ No sabe_____

7. En su opinión, ¿Quién llega a ser más afectado con la prostitución?

Los niños y adolescentes_____

Las niñas y adolescentes_____

Porqué

8. ¿Qué crees tú que pueden hacer las escuelas por evitar estos casos?

9. ¿Qué puedes hacer tú para evitar estos casos?

10. ¿Qué crees tú que debe hacer la comunidad para evitar/ prevenir o para atender e problema?

11. ¿Qué crees tú que debe hacer el gobierno para evitar/ prevenir o para atender e problema?

COMENTARIOS

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

ESTUDIO PROSTITUCIÓN COMO FORMA DE VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN PANAMÁ.

Año, 2001

INSTRUMENTO # 2

I. GENERALIDADES: (para los/as
docentes)

1. Nombre del Colegio: _____
2. Sexo: F _____ M _____
3. Edad del o la entrevistada: _____
4. Estado Civil: _____
5. Residencia (Barrio): _____
6. Cantidad de hijos/as: N° _____ No tiene

7. Curso que enseña: _____
8. Año escolar en que enseña: _____

1. La prostitución en la niñez y la adolescencia es:
(señale el o los puntos que considere)

- _____ Intercambio sexual por dinero
- _____ Tener sexo porque tus padres te obligan a
llevar dinero a la casa
- _____ Tener sexo con alguien para recibir a cambio
regalos
- _____ Tener sexo con *mujeres* por dinero.
- _____ Tener sexo con *hombres* por dinero
- _____ Mostrar el cuerpo sin que te toquen para
recibir dinero
- _____ Tener relaciones sexuales a cambio de que te
mantengan (por comida, vestido, vivienda, escuela, etc.)
- _____ Otras. Comente:
-

2. ¿En su escuela el tema de la prostitución se conversa con los/as estudiantes?

Si_____ No_____ No sabe_____

Comente:

3. ¿Se puede considerar que en su escuela esto es un problema?

Si_____ No_____ No sabe_____

Comente:

4. Existe riesgo para los/as estudiantes, en los alrededores de la escuela por personas que puedan estar asociadas a redes de prostitución:

Si_____ No_____ No sabe_____

Comente:

5. En su opinión, ¿Quién llega a ser más afectado con la prostitución?

Los niños y adolescentes_____

Las niñas y adolescentes_____

Comente:

6. ¿Qué cree usted que pueden hacer las escuelas por evitar estos casos?

7. ¿Qué puede hacer usted para evitar estos casos?

8. ¿Qué cree usted que debe hacer la comunidad para evitar/ prevenir o para atender e problema?

9. ¿Qué cree usted que debe hacer el gobierno para evitar/ prevenir o para atender e problema?

COMENTARIOS

ANEXO III

CUADROS ESTADISTICOS

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DIRIGIDA A LA MUJER Y LA FAMILIA
 Población Entrevistada de Niñas y Adolescentes por Provincia y
 Edad, según Nivel Escolar. Panamá, 2001

Provincia y Edad	NIVEL ESCOLAR DE LA ESTUDIANTE							
	TOTAL		Nivel Primario		Nivel Secundario		No especificó	
	#	%	#	%	#	%	#	%
TOTAL	412	100%	52	13%	347	84%	13	
PANAMÁ	300	73%	0	0%	300	73%	0	%
menos de 11	0	0%			0	0%		2%
11 a 13 años	9	2%			9	2%		
14 a 16 años	190	46%			190	46%		0%
17 a 19 años	97	23%			97	24%		
20 y más	0	0%			0	0%		
no especificó	4	1%			4	1%		
COCLÉ	21	5%	0	0%	21	5%	0	
menos de 11	0	0%			0	0%		
11 a 13 años	2	0%			2	0%		
14 a 16 años	11	3%			11	3%		0%
17 a 19 años	8	2%			8	2%		
20 y más	0	0%						
no especificó	0	0%						
DARIÉN	91	22%	52	13%	26	6%	13	
menos de 11	13	3%	13	3%	0		0	
11 a 13 años	51	12%	35	8%	12	3%	4	
14 a 16 años	23	6%	3	1%	14	3%	6	2%
17 a 19 años	0	0%						0%
20 y más	0	0%						1%
no especificó	4	1%	1	0%	0		3	1%

Fuente: Estudio Explotación Sexual como Forma de Violencia en
 la Niñez y la Adolescencia en Panamá. Panamá, 2001

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

Opinión de las Niñas y Adolescentes en cuanto al Concepto de Prostitución, por Provincia de la Entrevistada, Panamá, 2001

CONCEPTO DE PROSTITUCIÓN	TOTAL		PROVINCIA DE LA ENTREVISTADA					
	#	%	Panamá		Coclé		Darién	
	#	%	#	%	#	%	#	%
TOTAL	1279	100%	929	73%	54	4%	296	23%
Intercambio sexual por dinero	296	23%	231	18%	16	1%	49	4%
Obligada por los padres	176	14%	125	10%	8	1%	43	3%
Sexo a cambio de regalos	118	9%	90	7%	1	0%	27	2%
Sexo con mujeres por dinero	114	9%	71	6%	3	0%	40	3%
Sexo con hombres por dinero	227	18%	169	13%	11	1%	47	4%
Mostrar el cuerpo por dinero	109	9%	61	5%	6	0%	42	3%
Sexo a cambio de que te manteng otra	207	16%	155	12%	9	1%	43	3%
	32	3%	27	2%	0	0%	5	0%

Fuente: Estudio Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá. Panamá, 2001

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

Provincia y Edad de la entrevistada según Conocimiento de algún caso de adolescente/s relacionada/s con la prostitución en la escuela. Panamá, 2001

PROVINCIA Y EDAD DE LA ENTREVISTADA	CONOCIMIENTO DE CASO DENTRO DEL COLEGIO DE LA ENTREVISTADA													
	Total			Si			No			No Sabe			No Respondió	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
TOTAL	412	100%	43	10%	230	56%	125	30%	14	3%				
PANAMÁ	300	73%	14	3%	189	46%	97	23%	0	0%				
11 a 13 años	9	2%	1	0%	7	2%	1	0%	0	0%				
14 a 16 años	190	46%	7	2%	119	29%	64	16%						
17 a 19 años	97	24%	6	1%	60	15%	31	8%						
20 y más	0	0%												
no especificó	4	1%			3	1%	1							
COCLÉ	21	5%	3	1%	12	3%	6	1%	0	0%				
menos de 11	0	0%	0	0%	0	0%	0							
11 a 13 años	2	0%			2	0%								
14 a 16 años	11	3%	3	1%	6	1%	2							
17 a 19 años	8	2%			4	1%	4	1%						
20 y más	0	0%												
no especificó	0	0%												
DARIÉN	91	22%	26	6%	29	7%	22	5%	14	3%				
menos de 11	13	3%	6	1%	3	1%	4	1%						
11 a 13 años	51	12%	16	4%	17	4%	17	4%	1					
14 a 16 años	23	6%	3	1%	8	2%	1	0%	11	3%				
17 a 19 años	0	0%												
20 y más	0	0%												
no especificó	4	1%	1	0%	1	0%			2	0%				

Fuente: Estudio Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá, Panamá, 2001

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

Población de Niñas y Adolescentes Entrevistadas por Provincia y Edad, según consideración, sobre la Prostitución como tema tratado dentro del Colegio. Panamá, 2001

Provincia y Edad	AÑO ESCOLAR											
	Total		Si		No		No Sabe		No Respondió			
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
TOTAL	412	100%	230	58%	141	33%	27	5%	14	3%		
PANAMA	300	73%	152	37%	126	30%	22	5%	0	0%		
11 a 13 años	9	2%	4	1%	4	1%	1					
14 a 16 años	190	46%	99	24%	75	18%	16	4%				
17 a 19 años	97	24%	47	11%	46	11%	4	1%				
20 y más	0	0%										
no especificó	4	1%	2	0%	1		1					
COCLE	21	5%	17	7%	2	0%	2	0%	0	0%		
menos de 11	0	0%										
11 a 13 años	2	0%	2	0%								
14 a 16 años	11	3%	8	2%	1		2	0%				
17 a 19 años	8	2%	7	4%	1							
20 y más	0	0%										
no especificó	0	0%										
DARIEN	91	22%	61	15%	13	3%	3	0%	14	3%		
menos de 11	13	3%	11	3%	1		1					
11 a 13 años	51	12%	38	9%	9	2%	1		3	1%		
14 a 16 años	23	6%	10	2%	2	0%			11	3%		
17 a 19 años	0											
20 y más	0											
no especificó	4	1%	2	0%	1		1					

Fuente: Estudio Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá. Panamá, 2001

Comentarios de los Educadores y las Educadoras
entrevistadas *con respecto a la Prostitución*
como tema tratado con los y las estudiantes

COMENTARIOS DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS
1. Es necesario desarrollar mayores y completos Programas de Orientación que incluyan los temas: Salud Sexualidad y Reproductiva, Explotación Sexual de la Niñez Autoestima Prevención de Uso de Drogas Maltrato Infantil, entre otros, desde el nivel primario de educación.
2. Dejar de considerarlo como un tema tabú
3. Existen otros factores que contribuyen al problema de la explotación sexual de niñas y adolescentes como lo son, la desintegración familiar y la mala distribución de las riquezas.
4. Ha observado sólo drogas
5. Se requiere comprender que la explotación sexual afecta la niñez y no sólo a adultos/as.
6. Hay que ser más directos/as y creativos en la manera de acceder a los y las jóvenes.
7. Nunca he tocado el tema con mis alumnos/as.
8. Se han presentado varios casos

Fuente: Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá. 2001.

Comentarios de los educadores y las educadoras
entrevistadas
con respecto a la Prostitución como un problema en su
Plantel

COMENTARIOS DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS
1. Puesto que no estamos exentos de problemas porque se debe advertir a estos jóvenes
2. Porque hay caso de niñas embarazadas producto de esta situación.
3. Es un problema porque afecta el estudio
4. El medio donde se vive no es el apropiado para la niñez.
5. La pobreza influye en la propagación del problema de explotación sexual.
6. Se dan casos aislados a los que no se les da importancia
7. Sí sabemos de jóvenes que se prostituyen, muchos jóvenes comentan abiertamente que lo practican
8. Existen escuelas como La Profesional, que tienen fama de tener niñas/os que se dedican a la prostitución
9. No he sabido de casos, porque es difícil su detección
10. Se debe contar con Departamentos de Bienestar Estudiantil

Fuente: Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá. 2001.

**Opiniones de los y las educadoras en relación a lo que
pueden hacer los Planteles
a fin de evitar los casos de Prostitución de niñas y
adolescentes**

#	OPINIÓN DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS	#	%
	TOTAL	299	100%
1.	Brindar a los y las estudiantes charlas de orientación, seminarios y conferencias que permitan la comprensión y prevención del problema.	172	58%
2.	Programas de educación a los padres de familia	23	7.6%
3.	Incluir el tema de Educación Sexual dentro del Plan de Estudio	22	7.3%
4.	Fomentar los valores morales y el respeto a la mujer	16	5.3%
5.	Instalar en las escuelas gabinetes con especialistas, consejería y brindar capacitación a docentes	14	4.6%
6.	Programa de prevención y formación integral de la personalidad.	12	4.0%
7.	Vigilancia y supervisión a la llegada y salida de los estudiantes . Trabajar con la Policía de Menores	8	2.6%

8.	Estudios para detectar posibles estudiantes en riesgo y brindar atención personalizada de los/as estudiantes. Dialogar con los/as estudiantes	7	2.3%
9.	Esfuerzos conjuntos entre la comunidad, las autoridades, los planteles y el estudiantado	7	2.3%
10.	Desarrollar una política de prevención de la prostitución y Mantenerse alerta sobre las formaciones de redes tomar medidas de precaución.	5	2.0%
11.	Fomentar actividades culturales y sociales en el colegio	4	1.3%
12.	Instruir a los estudiantes familiares y amigos sobre cómo DENUNCIAR	2	0.6%
13.	Las escuelas con Ley 13, deben apoyar a los/as estudiantes	1	0.3%
14.	No contesto	6	2.0%

Fuente: Estudio La Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá

Opiniones de los y las educadoras entrevistadas sobre qué pueden hacer a Nivel Personal para evitar los casos de Prostitución de niñas y adolescentes

#	OPINIÓN DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS	#	%
	TOTAL	388	100%
1.	Orientar a los jóvenes sobre las causas y consecuencias a través de actividades educativas, charlas, exposiciones, noticias y sobre cómo realizar las denuncias.	299	77%
2.	Comprometerse con la vida cotidiana del y la alumno/a, mejorar la comunicación con los/as jóvenes y vigilar sus actitudes	19	5.0%
3.	Realizar visitas al hogar del o la joven afectado/a y orientarlo/a para que busque ayuda.	11	3.0%
4.	Inculcar valores cristianos	11	3.0%
5.	Inculcar el respeto por el cuerpo, elevar la autoestima, enseñarles a valorar la vida y a desarrollar sus potencialidades.	10	2.5%
6.	Orientar a los padres	6	1.5%

7.	Vigilar la entrada y salida de las niñas del plantel, contar con el apoyo de la policía de menores en las paradas de buses y brindar rondas de vigilancia.	6	1.5%
8.	Ofrecer una Educación Sexual adecuada	5	1.2%
9.	Poco. Es un problema, social, económico que es llevado a las escuelas,. las mismas leyes son permisibles y no se cuneta con el apoyo de los directivos del plantel.	3	1.0%
10.	Formar parte de grupos o comisiones de prevención de la prostitución, fuera y dentro del Plantel.	3	1.0%
11.	Brindar alternativas viables y dignas de trabajo	1	0.2%
12.	Comenzar en mi hogar, hablando el tema	1	0.2%
13.	No sé que hacer	1	0.2%
14.	Por ser varón, me pueden acusar de corrupto o seductor de menores, si trato de investigar	1	0.2%
15.	Organizar grupos de teatro, folklore, entre otras actividades.	1	0.2%
16.	No contesto	10	2.5%

Fuente: Estudio La Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá

**Opiniones de los y las educadoras entrevistadas
sobre qué debe hacer la Comunidad para evitar, prevenir o
atender el problema de la Prostitución de niñas y
adolescentes**

#	OPINIÓN DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS	#	%
	TOTAL	205	100%
1.	Contar con programas eficaces de orientación	36	18%
2.	Denunciar los casos	29	14%
3.	Promover actividades culturales, recreativas y religiosas, trabajar para un cambio de conducta de los/as adultos/as	26	13%
4.	Contar con grupos de apoyo para afectados, instituciones con personal capacitado para la prevención, el tratamiento y la resocialización	19	9.2%
5.	Estar alerta ante la formación de redes de prostitución. Unirse, apoyarse y comunicarse	13	6.3%
6.	Concienciar en los hogares a los/as hijos/as, a los padres y las madres	12	5.8%
7.	No permitir se habrán locales nocturnos, disminuir espectáculos y actividades en la calle y en los barrios.	10	4.8%
8.	Implementar sistema de vigilancia efectiva, multar a los/as implicados/as. Ser más enérgicos ante la situación de menores en la calle. Contar con el apoyo de la policía de menores.	10	4.8%

9.	Fomentar los valores.	7	3.4%
10.	Mayores oportunidades laborales para los/as miembros/as de la comunidad. Solucionar el problema de la pobreza.	7	3.4%
11.	Castigar a las personas responsables	6	3.0%
12.	Vivir y compartir con la familia, mantener la unión familiar	5	2.4%
13.	Trabajar conjuntamente directores profesores, padres de familia o acudientes	4	2.0%
14.	Amar al prójimo, ser tolerantes y comprensivos con quienes caigan en esto	3	1.4%
15.	El ministerio de Salud y los Centro de Salud deben seguir programas de orientación en conjunto con las autoridades de Educación	3	1.4%
16.	Gobierno debe promover la investigación	1	0.4%
17.	No esta en manos de la comunidad	1	0.4%
18.	Responsabilidad de los medios de comunicación para difundir esquemas de prevención	1	0.4%
19.	No contesto	12	5.8%

Fuente: Estudio La Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá

Opiniones de los y las educadoras entrevistadas sobre qué debe hacer el Gobierno para evitar, prevenir o atender el problema de la Prostitución de niñas y adolescentes.

#	OPINIÓN DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS	#	%
	TOTAL	171	100%
1.	Atacar las redes de prostitución existentes con una legislación severa, que establezca aumentar las penas carcelarias sin fianza.	35	20.4%
2.	Contar con Programas e Instituciones Comunitarias que brinden orientación, educación, prevención y atención adecuada, dirigida a padres, madres, niños/as y adolescentes.	31	18.1%
3.	Campañas a nivel nacional sobre la explotación sexual y el riesgo para los/as adolescentes a través de los medios de comunicación. Selección adecuada y Supervisión de los programas de televisión. Censura.	21	12.2%
4.	El Ministerio de la Familia y el Ministerio de Educación deben ofrecer al estudiantado una Educación Sexual adecuada dentro de los colegios, con el apoyo de personal capacitado y equipos.	12	7.0%
5.	Promover actividades de esparcimiento y educación.	11	6.4%

6.	Crear plazas de trabajo	10	5.8%
7.	Mantener la vigilancia policial en áreas escolares y realizar redadas en los locales nocturnos. Establecer toques de queda para menores y apresar a los padres de familia por no estar pendiente de los/as hijos/as.	9	5.2%
8.	Destinar parte del presupuesto para campañas de prevención	7	4.9%
9.	Centros nocturnos deben ser más enérgicos con la entrada de menores	5	2.9%
10.	Aceptar que existe el problema y brindar orientación a docentes y alumnos/as para que puedan detectar a personas involucradas.	4	2.3%
11.	Inculcar valores positivos como: respeto a la vida, la disciplina, humildad y buena autoestima.	3	1.7%
12.	El Gobierno debe tomar conciencia del problema y tener mayor voluntad de eliminarlo.	3	1.7%
13.	Motivar a la juventud para que siga estudiando, a través de becas.	2	1.1%

14.	Evitar creación de zonas rojas de prostitución.	2	1.1%
15.	Debe darse una alianza entre docentes, escuelas, comunidad, gobierno, partidos políticos, empresa privada, gremios sindicales para combatir el problema	2	1.1%
16.	Censurar los espacios de internet que promuevan la prostitución.	1	0.5%
17.	Eliminar el Código de la Familia.	1	0.5%
18.	Control de la sociedad consumista	1	0.5%
19.	Cambiar la mentalidad sobre todo de las mujeres	1	0.5%
20.	Luchar contra la desintegración familiar y el desempleo que causan la prostitución	1	0.5%
21.	No contesto	9	5.2%

Fuente: Estudio La Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá. 2001

**Opiniones de los Educadores y las Educadoras
entrevistadas sobre sus
comentarios finales con respecto a la encuesta y el
problema de la Prostitución de niñas y adolescentes en
Panamá.**

#	OPINIÓN DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS	#	%
	TOTAL	174	100%
1.	Se debe realizar un trabajo conjunto entre los padres y madres de familia, la comunidad, las escuelas y el gobierno para la prevención a través de campañas contra la prostitución y centros de atención a jóvenes.	13	7.4%
2.	Adoptar medidas contra las personas que se dediquen a la prostitución: Contar con reglas de estricto cumplimiento para las personas que corrompan a las niñas que incluyan arrestos o multas	12	7.0%
3.	Brindar a poyo al sector educativo para que pueda llevar a cabo programas de Educación Sexual, Prevención dentro de las escuelas contando con personal capacitado.	11	6.3%
4.	La causa de la Prostitución se encuentra en la situación económica del hogar. Se deben crear más fuentes de empleo para adolescentes.	11	6.3%

5.	El Gobierno debe prestarle mayor atención a este problema endémico. No existe credibilidad en los gobernantes.	6	3.4%
6.	Censurar: tanto la programación televisiva como la música hasta en los buses y colegiales. Prohibir la entrada de menores en las discotecas. Hablar sobre el tema por los Medios de Comunicación.	6	3.4%
7.	Esto perjudica la imagen del país y crea resquebrajamiento de los valores humanos.	5	3.0%
8.	Vigilancia en las escuelas	3	2.0%
9.	El aporte brindado con la encuesta sirva para mejorar y hacer una evaluación satisfactoria del tema	3	2.0%
10.	Se debe buscar el fortalecimiento de la Fe en Dios	2	1%
11.	La causa del problema está en la forma en que se lleva la vida de hoy que obliga a los padres y madres a realizar largas jornadas de trabajo.	1	0.5%
12.	Hace 4 años planteé la materia salud – sexo (escribí en el diario la prensa un artículo sobre el tema, recibí felicitaciones pero nada se ha hecho)	1	0.5%
13.	Implementar la pena de muerte para las personas que lleven a otra u otras a la prostitución	1	0.5%
14.	No contestó	99	57%

Fuente: Estudio La Explotación Sexual como Forma de Violencia en la Niñez y la Adolescencia en Panamá